

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ROQUE CHIMA, SANTANDER	CODIGO:
		VERSION: 0.0
		FECHA: 04/2024
		PAGINA: Página 1 de 1
GESTIÓN CONTRACTUAL		IDONEIDAD

Chima, veintidós (22) de abril del año dos mil veintiséis (2026).

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA, SANTANDER,

HACE CONSTAR

Que, apreciados los documentos de la propuesta presentada por la Nutricionista **MANUELA ALEJANDRA ACEVEDO OVIEDO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.098.808.366 expedida en Bucaramanga, Santander;** tales como la Carta de presentación de la propuesta, Propuesta técnico-económica, certificado de antecedentes, experiencia entre otros documentos, se pudo establecer que la misma cumple con las condiciones básicas definidas por la entidad para cumplir el objeto contractual denominado como la: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE NTERVENCIONES COLECTIVAS PIC Y PTS EN LA ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA SANTANDER”.**

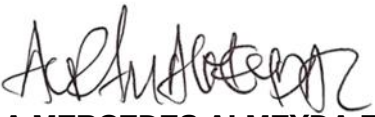
Que, considerada la propuesta se pudo establecer que la Nutricionista **MANUELA ALEJANDRA ACEVEDO OVIEDO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.098.808.366 expedida en Bucaramanga, Santander,** cumple con las condiciones de idoneidad y experiencia que fueron definidas como básicas por la entidad para atender el objeto del presente contrato.

Que, se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para atender las condiciones económicas resultantes de un posible contrato.

Que, en consideración a lo anterior, la Nutricionista **MANUELA ALEJANDRA ACEVEDO OVIEDO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.098.808.366 expedida en Bucaramanga, Santander,** es una persona natural, que cuenta con la capacidad e idoneidad requerida, así como con la experiencia exigida para la celebración de este tipo de contrato.

Se expide la presente constancia, en Chima, Santander; hoy veintidós (22) de abril del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,


AURA MERCEDES ALMEYDA ZANGUÑA
 Gerente